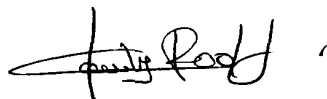


**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE BIENES S.A. ADMEBISA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y Resolución N° 92.1.4.3.0014 de Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a la Junta General de Accionistas su informe anual sobre las actividades de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o universal de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, libros de Actas de sesiones de Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y el programa de contabilidad Génesis, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
4. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
5. Fue revisada la compraventa del bien inmueble (EDIFICIO) ubicado en las calles 10 de agosto s/n entre Córdova y García Moreno, de la ciudad de Portoviejo, notándose la formalización, mediante la escritura pública celebrada el 14 de noviembre del 2008, ante la notaria vigésima novena del cantón Guayaquil, e inscrita en el registro de propiedad del cantón Portoviejo, el 22 de diciembre del 2008.

Atentamente,



**CANDY RODRIGUEZ SUAREZ**  
CPA 1317

